

*El Coleccionista  
Ecuatoriano*

REVISTA TRIMESTRAL

ORGANO DE LA ASOCIACION FILATELICA ECUATORIANA  
QUITO - ECUADOR

Agosto de 1960

No. 37



LA VIRGEN DE QUITO

*Rafael Delgado*

*Rafael Delgado*

# ASOCIACION FILATELICA ECUATORIANA

SOCIEDAD INTERNACIONAL DE CANJES FUNDADA EN 1935

INTERNATIONAL EXCHANGE

CLUB FOUNDED IN 1935

La A. F. E. cuenta entre sus miembros los más antiguos y reputados coleccionistas y negociantes de sellos del país.

SOCIETE INTERNATIONALE D'

ECHANGES FONDEE IN 1935

The A. F. E. has among its members the best known and oldest postage stamp collectors and dealers of the country.

CUOTA ANUAL DE SOCIOS		YEARLY MEMBERS SUBSCRIPTION		COTISATION ANUELLE DES MEMBERS	
Socios residentes	\$ 60,00		U. S. A. dollar		U. S. A. dollar
Socios Activos	„ 30,00	Correspondent	\$ ,100	Correspondent	\$ 1,00
Señoras y Srtas.	„ 15,00	Ladies, juniors	„ 5,50	Dames, demoi- selles et juniors	„ 0,50
Socios aspirantes	„15,00				

Se acepta en pago de suscripción cheques, giros, billetes, sellos postales nuevos de cualquier país a valor facial, o 10 francos en sellos nuevos aéreos, conmemorativos o temáticos base Yvert 1960.

Accept in payment checks, bank bills, mint postage stamps of any country at face value, or 10 Fcs. according to Yvert's 1960 in unused airmail, commemorative and tropical stamps.

*Se envía prospectos y número de muestra de la Revista  
Ask for prospectus and sample copy of the magazine  
Prospectus et revue specimen gratuit sur demande*

Dirija toda la correspondencia      Adressez toute la correspondance,  
remesas de dinero, etc., al      payments, etc., to the  
**SECRETARIO**      **SECRETARY**

Adressez toute la correspondance et paiements au Secrétaire

**P. O. BOX 201 - QUITO, ECUADOR, S. A.**

# Asociación Filatélica Ecuatoriana

FUNDADA EL 25 DE AGOSTO DE 1935

Local: CASA DE CORREOS

APARTADO POSTAL 201

QUITO-ECUADOR

## DIRECTORIO DE LA ASOCIACION PARA 1959-1960

Presidente	—	Sr. Eduardo Braun
Secretario	—	Sr. Julio Alvarez Montalvo
Prosecretario	—	Sr. Jaime Garcia B.
Tesorero	—	Sr. Carlos Miranda Cruz

### VOCALES PRINCIPALES:

Mayor Jaime Barberis  
Sr. Tnte. Crnel. Vicente Rivadeniera  
Sr. Jacques Lachard

### VOCALES SUPLENTE:

Sr. Antonio Espinosa  
Sr. Jorge Flacheir  
Sr. Francisco Cruz

## COMISIONES

*Comisión Técnica Filatélica*  
Sr. Eduardo Braun  
Tnte. Crnel. Vicente Rivadeniera

*Comisión de Canjes y Remates*  
Tnte. Crnel. Vicente Rivadeniera  
Sr. Jaime Garcia B.  
Sr. Jacobo Kapon

*Comisión de Prensa*  
Sr. Julio Alvarez M.  
Sr. Jaime Garcia B.  
Mayor Jaime Barberis

*Comisión Artística*  
Sr. Carlos Miranda C.  
Sr. Jorge Flacheir Ch.  
Sr. Carlos Chevasco  
Sr. Francisco Cruz

*Comisión de Calificación*  
Sr. Jacques Lachard  
Sr. Antonio Espinoza  
Sr. Carlos Chevasco

*Bibliotecario*  
Sr. Francisco Cruz  
*Administrador de la Revista*  
Sr. Julio Alvarez M.

*Comisarios*  
Sr. Alberto Cevallos  
Sr. Alberto Agullar

*Representantes en Provincias:*  
Sr. José Heredia Crespo (para el Aus-  
tro).  
Sr. Dr. Roberto Levi Castillo (para el  
Litoral)



**Thomas de la Rue &  
CO. LTD. - London**

**Casa Importadora de sellos  
postales, timbres, billetes de Banco**



**Joh enschedé en zonen  
Holland**

**Casa Importadora de estampillas**

## ¡ Atención Filatelistas !



Deseo realizar canjes con Coleccionistas serios y avanzados de todo el mundo. Sobre todo me interesa series de deportes, flora y fauna, nuevas y usadas. Doy Ecuador y otros países de América. Base Yvert o Scott's 1960. Correspondencia aérea y certificada.

**JULIO ALVAREZ MONTALVO**

APARTADO No. 327  
QUITO - ECUADOR S. A.

## ALBUNES ECUADOR

Por primera vez editados en el Ecuador, bajo la dirección técnica del Teniente Coronel Vicente Rivadeneira, Director del Museo Postal.

En papel 75 gramos, cartulina Bristol 78  
hojas c/u. \$ 70,00 Dna. \$ 720,00

En cartulina de 140 gramos,  
100 hojas c/u. \$ 100,00  
Dna. \$ 960,00

El mismo porte de percalina c/u. \$ 120,00  
Dna. 1.200,00

**ALMACENES**

**"DANIEL ANTONIO GUZMAN"**

QUITO, GARCIA MORENO 674 piso alto.  
APARTADO: 2.051

# El Coleccionista Ecuatoriano

REVISTA TRIMESTRAL

ORGANO DE LA ASOCIACION FILATELICA ECUATORIANA

Afiliada a la Alianza de Clubes y Revistas Felatélicas

Premiada con medalla de Oro en la Exposición Filatélica Nacional

Premiada con medalla de Cobre en la Exposición Brapex

Premiada con Diploma de Honor en la Exposición Filatélica de La Habana

AÑO XXV

AGOSTO DE 1960

Nº 37

EDITORIAL

## BODAS DE PLATA

La Asociación Filatélica Ecuatoriana cumple en este año su vigésimo quinto año de vida.

Fundada el 25 de Agosto de 1935, por un pequeño aunque entusiasta grupo de aficionados al coleccionismo de sellos, tarjetas postales y monedas, su labor de acercamiento fue bien pronto reconocida por otros elementos similares que se encontraban aún dispersos, los cuales fueron incorporándose, poco a poco, en la filas de la nueva Entidad. Y es así cómo, al andar de pocos años, la Asociación contaba ya con un numeroso contingente de afiliados, tanto dentro del país, como en el Exterior.

El progreso alcanzado por la Asociación, fruto de su normal desenvolvimiento, es francamente halagador y digno de elogio, máxime si se toma en cuenta el medio ambiente en que ha desarrollado sus actividades, lo que no le ha permitido una expansión más grande y más amplia.

Pero, para haber obtenido tal superación y haber conseguido tan halagüeño resultado, ha sido preciso afrontar años de lucha; se ha debido luchar contra el egoísmo y la incomprensión; ha tenido que soportarse un cúmulo de adversidades y contrariedades; ha sido necesario enfrentarse con valentía a todo género de amenazas y peligros.

Pero, nos queda la íntima satisfacción de haber triunfado y de haber superado la mayor parte de las dificultades presentadas, y a la presente se halla la Asociación sólidamente cimentada, con sus bases firmes y seguras, y con miras para avizorar mejores horizontes y lograr una estabilización y una posición muy merecidas.

Dentro de la esfera de sus actividades, la Asociación ha desarrollado todo cuanto le ha sido dable hacer para lograr sus fines. Merece, ante todo, destacarse la realización de la Primera Exposición Filatélica Internacional que, con un éxito sin precedentes, tuvo lugar en Quito en Octubre de 1936, o sea, a poco más de un año de fundada la Entidad; y la Exhibición Filatélica Local que la efectuó en esta misma Capital en Junio de 1958, que asimismo consiguió igual éxito. A la presente, se halla preparando la Tercera Exposición Filatélica, que deberá realizarse en conexión con la celebración de la XI Conferencia Panamericana a reunirse en Quito en Marzo de 1961.

El Gobierno Nacional, como justo homenaje a la conmemoración de las Bodas de Plata de la Asociación, se ha dignado ordenar la emisión de una hojita miniatura. Cumplimos con el deber de presentar nuestro más efusivo reconocimiento, por tan generosa contribución al programa de festejos de tal conmemoración, al Excmo. Señor Presidente de la República, Doctor Camilo Ponce Enríquez y al Señor Ministro de Correos, Arq. Sixto Durán Ballén.

Jubilosos celebramos esta fecha y complacidos hacemos llegar nuestro más fervoroso y alborozado saludo a todos nuestros consocios, expresándoles a la vez, el más sincero reconocimiento por su valioso aporte y su gentil cooperación a la obra de la Asociación.

## ESTAMPILLAS DEL ECUADOR

Compro y Vendo colecciones del Ecuador, sobres.  
antiguos, piezas sueltas, etc., etc. Artículos de Turismo

Hand made Ecuadorian native arcraft, wholesale and  
retail. Marble desh sets.

**CESAR HERRERA CONDE**

P.O: Box 265

Quito-Ecuador

# Reseña Histórica de la Filatelia

La afición a coleccionar sellos y otras marcas usadas por las Oficinas Postales se llama Filatelia.

Esta comenzó su vida poco tiempo después de haber sido emitido los dos primeros sellos Británicos en 1840, cuyo primer patrocinador fué Sir Rowland Hill. El Dr. Gray, que fué empleado del Museo Británico, comenzó a recoger sellos casi inmediatamente de su aparición; en uno o varios números de The Times de Londres, en 1841, hubo un aviso, puesto por una señorita, que pedía le obsequiasen sellos usados.

En 1842 el nuevo Hobby era aún muy incipiente y así sigue más o menos hasta 1860, es entonces que un profesor de escuela en Paris enseña a sus alumnos a pegar sellos de su país y extranjeros en sus atlas y geografías en sus respectivos países, ésta fué la primera forma o sistema de clasificar los sellos en colección.

Las primeras colecciones se comenzaron a hacer, aunque sin orden, desde 1850-1853. En España a raíz de haber salido el primer sello en 1850, es Don Angel Sausa Mascaró, Catedrático de la Universidad de Barcelona, el primer coleccionista de sellos.

En Francia, desde 1860, se comienza a ordenarlas, se estudia las diferentes clases de papel usados en los sellos, así como las marcas de agua, filigranas, perforaciones, colorido y los motivos representados en los mismos, de allí la prominencia que llegaron a tener los coleccionistas franceses. Luego hacen su aparición los

primeros comerciantes profesionales de sellos y con ellos, en 1861, las primeras publicaciones filatélicas, ahora de vasta extensión, fueron inauguradas con la publicación en Estrasburgo de un catálogo de estampillas emitidas hasta ese tiempo.

El primer catálogo de sellos Inglés fué publicado a principios del año 1862 en Liverpool por The Stamp Collector's Review and Monthly Advertiser, el siguiente fué publicado en Diciembre del mismo año, y fué la primera publicación periódica; la segunda "The Stamp Collector's Magazine" apareció en 1863. En este mismo año fué editada en Bruselas la revista "Le Timbre Poste". Hasta 1910 fueron editadas más o menos 800 publicaciones filatélicas.

En 1865 existían algunos grupos de entusiastas coleccionistas y estudiosos de sellos en Inglaterra, Francia, Alemania, España, Italia y Estados Unidos que no llegaron a asociarse hasta 1869 en que se fundó el primer gran club "The Philatelic Society of London", otra sociedad importante de Gran Bretaña fué el "Junior Philatelic Of London", otros se formaron en Birmingham, Manchester, Edimburgo y Leith. Luego se formó la principal sociedad en Estados Unidos de Norte América, la "American Philatelic Association"; en Francia la "Société Française de Timbrologie"; en Alemania la "Internationaler Philatelisten-Verein; más de 400 organizaciones existieron hasta 1910, la mayoría de éstas en Estados Unidos y Alemania.

Un Congreso Filatélico tuvo lugar en Londres en 1910 que propendía a la formación de la Unión Universal de Sociedades Filatélicas para que hiciera campaña a las emisiones de sellos no necesarias y especulativas.

Alrededor de 1880 empiezan a aparecer los especialistas, los mismo que restringen sus colecciones a sellos de un país en particular o de un grupo de países o a tal o cual continente.

La más extensa colección de sellos del mundo, de ese tiempo, fué la del Barón P. Von Ferrari de París, la que fué comenzada en 1865, a su propietario le costó hasta 1910 la suma de £ 25.000 contenía un ejemplar nuevo y otro usado de cada sello. Esta colección se remató más tarde en París.

La siguiente gran colección fué legada por T. K. Tapling, M. P. a la nación Británica en 1891, existente en el Museo Británico. Entre otras colecciones de ese tiempo pueden ser mencionadas las siguientes: en Alemania, la del Museo Postal de Berlín; en Inglaterra, la del Rey Jorge V, la de W. B. Avery, H. J. Duveen y la de Crawford. Actualmente existen muchas y valiosas colecciones especialmente en Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Suiza, Alemania, Italia, en Sud América, etc.

La más grande suma pagada hasta 1910 por una colección fue de £ 27.500, por la colección de sellos europeos de M. P. Castle.

El valor de un sello depende, en parte, por su antigüedad, pero más por su rareza la cual depende por la cantidad o número de sellos emitidos originalmente. La mayor cantidad de sellos tiene un valor fijado de acuerdo a la oferta y demanda, pero algunos tienen solamente un valor con-

vencional así como aquellos de los cuales se conocen pocos ejemplares solamente, por ejemplo, el one cent emitido en 1856 por la Guayana Británica (conocido solamente un ejemplar); el 15 centesimi emitido por Italia en 1865 y convertido en 20 centesimi por una sobrecarga (conocido un sello); el triangular de Cape Of Good Hope impreso por error en papel usado para sellos de otras colonias Británicas (conocidos 4 sellos); y el 2 cent, sello de la primera emisión de la Guayana Británica (conocidos 10 ejemplares); los sellos conocidos como los más raros son los de 1 penique y 2 peniques "Post-Office" de Mauricio por los cuales se han pagado las más grandes sumas, superiores a cualquier otro sello raro, sin embargo de conocerse unos 23 ejemplares, de los 1.000 emitidos. Ya en 1910 o antes dos de estos sellos fueron vendidos en £ 2.400 y por un buen ejemplar se ofrecía la cantidad de £ 2.000.

En 1892 se expuso en Madrid, por primera vez, una colección de sellos de Dña. Cándida M. de Zaragoza. En Londres hubieron exposiciones filatélicas en 1890 y 1897, luego en Manchester y en España en 1909, de allí en adelante se efectuaron exposiciones en diferentes partes, con lapsos de tiempo unas veces largos, otras cortos. Actualmente se efectúan exposiciones periódicas en muchos países, llegando a ser en este año la más importante la que se llevó a cabo en Barcelona junto con el PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE FILATELIA.

La etapa o período clásico de la filatelia es el que comienza desde 1840

(Fasa a la pág. 7)



## Primer Congreso Internacional de Filatelia

### Barcelona : 1960 CIF

Motivo de inusitado interés para los filatelistas ecuatorianos, fue conocer la realización de tal Certamen, que debía tener lugar en Barcelona (España), del 26 de Marzo al 5 de Abril de este año.

Conjuntamente con dicho Congreso, debía celebrarse una Exposición Filatélica, dividida en las clases de Internacional y Nacional.

El señor don Luis González Robles, Comisario General de la Primera Exposición Internacional de Filatelia, vino a Quito con el objeto de interesar

a los filatelistas del país la concurrencia a tan magno Certamen.

En sesión conjunta del Departamento Filatélico del Estado y del Directorio de la Asociación Filatélica Ecuatoriana, presidida por el señor Ministro de Correos, Arq. Sixto Durán Ballén, fue designado nuestro distinguido consocio señor Manuel Valarezo Delgado, Director General de Correos, Comisario para el Ecuador, quien, en calidad de Delegado de nuestro país, viajó a España para tomar parte en el mentado Primer Congreso Internacional de Filatelia.

#### RESEÑA HISTORIA DE LA FILATELIA

(Viene de la pág. 6)

hasta 1900, desde allí tenemos un avance de prosperidad en la filatelia ampliada con la aparición en 1917 del primer sello postal aéreo, en Italia, que marca el comienzo de la verdadera época de la especialización, ya que muchos coleccionistas empiezan a hacer colecciones especialmente de sellos de este tipo; más tarde, se une la especialización del sello conmemorativo que es aquél que representa a un personaje o hecho de resonancia histórica del país de origen del sello emitido. La tercera etapa empieza más o menos en 1930 en adelante y es la de la temática o topicalización, que

consiste en coleccionar sellos que representen motivos del mismo tema especial como: Religioso, Deportivo Fauna, Flores, Música, Pintura, Ciencias, Barcos, Trenes, Milicia, etc., etc.; pues, ya en la Exposición Filatélica Internacional de 1936, llevada a cabo en Quito por la Asociación Filatélica Ecuatoriana se expuso una colección de sellos con motivos religiosos.

Esta breve reseña de la vida de la filatelia en el mundo, la dedico a la Asociación Filatélica Ecuatoriana en su VEINTICINCO ANIVERSARIO, y para ilustración de los principiantes de esta noble afición.

Quito, Junio 10 de 1960.

Jaime García Bueno.

En la Exposición Filatélica Internacional intervinieron expositores de casi todos los países del mundo, entre ellos S. M. la Reina Isabel II de Inglaterra, S. A. S. el Príncipe Rainiero III de Mónaco, S. Em. el Cardenal Francis Spellman de Nueva York, y otros destacados y conocidísimos filatelistas mundiales.

Nuestro país, atendiendo a la gentil invitación personal del Comisario General, participó también en la Exposición, estando representado por varios expositores de Quito y Guayaquil. En la "Sección Organismos Oficiales" intervino la Dirección General de Correos del Ecuador, y en la "Sección Literatura Filatélica" la Asociación Filatélica Ecuatoriana y el Centro Filatélico y Numismático de Guayaquil.

Es digno de notarse la concurrencia del Ecuador a un Certamen de tanta magnitud, y puede decirse que ésta ha sido la primera vez que un núcleo de filatelistas ecuatorianos ha concurrido con sus colecciones a una Exposición Internacional celebrada en el extranjero.

Los siguientes expositores ecuatorianos, casi todos miembros de la A. F. E., obtuvieron premios por sus conjuntos exhibidos:

Señor Samuel Valarezo Delgado, de Quito, fuera del Concurso y Premio especial del Excmo. señor don Luis Auguet y Durán, por su Colección especial "Un año de Filatelia en el Ecuador", exclusivamente 1959, compuesta de proyectos, muestras, pruebas, etc., etc.

Señor doctor Bruno Sadun, de Guayaquil, Medalla de Plata, por su Selección de sellos del Ecuador.

Señor Alberto Cevallos, medalla de Plata dorada, por su colección Sobre pre-filatélicos del Ecuador.

Señor César A. Fuentes M., medalla de Bronce, por su colección de sobres Primer Vuelo de Ecuador.

Señor Carlos Miranda Cruz, de Quito, medalla de Bronce, por su colección de sellos de Deporte.

Señor Tte. Crnel. Vicente A. Rivadeneira, de Quito, medalla de Bronce, por su colección de sellos de Fauna.

Centro Filatélico y Numismático de Guayaquil, Diploma y medalla de Bronce.

Asociación Filatélica Ecuatoriana, Diploma, por la colección empastada de su Revista.

Las preseas obtenidas serán entregadas a los agraciados, tan pronto lleguen al país, en una ceremonia especial que se verificará en la Embajada de España en Quito.

Ha sido, pues, un altísimo honor, el que nuestro país haya estado presente en un Certamen de esta naturaleza, y que algunos de sus hijos hayan logrado distinción tan alta.

Felicitamos de la manera más cordial y entusiasta a nuestros colegas favorecidos, lo mismo que al Centro Filatélico y Numismático de Guayaquil.

Nuestras especiales congratulaciones también a nuestro consocio don Samuel Valarezo Delgado, por su lucida y destacada actuación en el Congreso de Barcelona.

Trabajos de Imprenta y Encuadernación  
al servicio de las Instituciones Culturales y Comerciales del País.

**IMPRESA DEL COLEGIO "DON BOSCO"**

TELEFONO 11535

QUITO - ECUADOR

# Contra la ley y la moral

## UN JUGOSO CONTRATO DE SELLOS POSTALES

Por José M. Zamora  
(Socio Corresponsal en Guatemala)

La filatelia, ciencia y arte de coleccionar sellos postales, es al mismo tiempo, en nuestros días, un campo en el que se desenvuelven intereses comerciales, algunas veces muy poderosos, especialmente en los Estados Unidos, que tienden no solamente a medrar de sus aficionados, sino también de ingenuos gobiernos, para favorecer los bolsillos de implacables mercaderes.

En nuestro ambiente la filatelia hasta la fecha se ha desenvuelto normalmente, y por lo tanto el prestigio de Guatemala, como país emisor de sellos postales, está bien cimentado en los ámbitos internacionales, porque hasta la fecha son pocos, relativamente, los errores que se han cometido en relación con otros países, como por ejemplo las ex-colonias africanas, recientemente independizadas, que se han visto envueltas en escándalos por las emisiones de sus sellos, no siempre lanzadas a la circulación sobre las bases de la equidad y respeto que se debe al mundo filatélico, y a las necesidades del servicio postal.

Sin embargo en estos momentos un monopolio peligrosísimo amenaza a las emisiones postales que emite el gobierno de Guatemala, al haberse firmado el contrato N° 75 entre el 1er Subsecretario de Comunicaciones

y una corporación de Nueva York, denominada "Associated Philatelic Agencies Inc." (Agencias Filatélicas Asociadas Inc.), y que está pendiente aún de la aprobación del organismo ejecutivo. Contrato que desde todo punto de vista es inconstitucional, vulnera los intereses fiscales de Guatemala y causa desprestigio al país en su crédito filatélico y hacendario.

Primeramente veamos las cláusulas de que consta este contrato, y después las razones por las cuales vemos un peligro de monopolio en los sellos postales, que emite el país. Las cláusulas son las siguientes: 1ª Establece que los contratantes son "el Gobierno" y "el Agente", o sea la (Associate Philatelic Agencies Inc.) que creará la denominada "Guatemala Philatelic Agency Inc." (Agencia Filatélica de Guatemala Inc.) 2ª Trata de la emisión de los sellos postales, bajo aspectos culturales, históricos, geográficos, etc. y de la presentación artística y detalles de impresión. 3ª Se refiere a que la *cantidad de sellos de cada emisión sea tomada bajo mutuo acuerdo entre los firmantes, poniendo un plazo de uso postal a las mismas de dos meses.* 4ª Estipula las existencias que se deben tener en Nueva York, de todos los sellos que se emitan y la forma de pago. 5ª Se extiende sobre la venta de los sellos a su valor facial o nominal, propaganda efectiva para que sean adquiridos y se obliga a comprar Q.100.000 como mínimo al año. 6ª Concreta que "el Agente" *pagará al gobierno el 65% del valor nominal de los sellos que*

*adquiera*. "El Agente" pagará por su cuenta todo gasto que demande la instalación de la "Guatemala Philatelic Agency Inc." en Nueva York. 7º Trata de que "el Agente" debe mostrar toda documentación cuando sea requerido, en caso contrario el contrato queda rescindido. 8º Establece que el término del contrato es por 4 años. 9º Se refiere a posibles prórrogas del convenio.

Estudiadas detenidamente las cláusulas anteriores, vamos a someter a la consideración de nuestros lectores, nuestro punto de vista en aquellos aspectos en que se vulnera los intereses fiscales del país y puede causar gran perjuicio en el orden hacendario. Antes que todo nos preguntamos: ¿Quiénes son los propietarios o dirigentes de la "Associated Philatelic Agencies Inc."? ¿Además del presente contrato en trámite con Guatemala, para organizar la "Guatemala Philatelic Agency Inc.", qué otros países representa? Estoy ampliamente informado en los asuntos filatélicos mundiales y puedo afirmar que sus dirigentes no son miembros de la ASDA, APS, SPA, etc. de los Estados Unidos, ni de la PTS, BPA, Royal Philatelic Society, etc. de Gran Bretaña, ni son miembros corresponsales de ninguna sociedad filatélica de América Latina o Europa, no son coleccionistas, y menos comerciantes filatélicos profesionales, reconocidos como tales en ninguna parte. Por lo tanto sus conocimientos filatélicos bajo el aspecto comercial, deja mucho que desear. También puedo afirmar que la corporación "Associated Philatelic Agencies Inc.", hasta estos momentos en que escribo estas notas, únicamente tiene en trámite la representación de Guatemala, por lo tanto hay un engaño

en el pomposo nombre con que se denomina: *Agencias Filatélicas Asociadas*.

La cláusula 3ª estipula que las cantidades a emitirse se deben tomar de mutuo acuerdo entre "el Gobierno" y "el Agente", lo que nos parece absurdo, pues el Gobierno es el único que sabe la necesidad de determinadas denominaciones de sellos postales, tanto para el franqueo en general, como para el servicio de los filatelistas. Además en el país existe el Departamento Filatélico, que es un asesor del Gobierno en estos asuntos, y que hasta la fecha ha desarrollado una labor aceptable. Además esta cláusula pone un plazo de dos meses de validez a todos los sellos postales, que se emitan en el futuro. ¿Se habrá dado cuenta el Gobierno de lo que esto representa? Un gasto extraordinario al hacer constantemente, cada dos meses, nuevas emisiones postales, y desquitar el crédito de Guatemala en el mundo filatélico, al estar retirando de la circulación, incinerando los sobrantes y cambiándolos por nuevas especies, por favorecer los intereses de unos cuantos mercaderes neoyorquinos. Y no hay que olvidar que los sellos postales son valores del Estado al portador, y no se les puede dar un plazo de validez en su circulación tan absurdamente restringido.

La cláusula 6ª es la base de este contrato y por lo tanto la que más nos interesa. Nos enteramos que "el Agente" pagará a "el Gobierno", por valores del Estado únicamente el 65% del valor nominal o factual. Lo que la ley otorga a los vendedores patentados de sellos postales, es un máximo de un 5%. Y de nuevo nos pregunta-

(Pasa a la pág. 12)

## Acta de la Fundación de la Asociación Filatélica Ecuatoriana

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, a los veinticinco días del mes de agosto de mil novecientos treinta y cinco, previa invitación del señor Manuel Pérez Flores, Presidente-Gerente de la "Empresa de Propaganda Nacional", se reunieron en la oficina de la mencionada Empresa, las siguientes personas: el indicado señor Manuel Pérez Flores, el señor don Julio Almeida Jare, el señor Capitán don Vicente Rivadeneira, don César Herrera, don Julio C. Barahona, don T. Humberto Uzcátegui y don César A. Fuentes M., con el propósito de fundar una Asociación Filatélica que vele por los intereses de los coleccionistas y negociantes de estampillas que residen en el Ecuador, y editar una revista como órgano oficial de esta entidad, con la cual se propendería a la mayor valorización de las estampillas del país, a ilustrar el criterio de los aficionados ecuatorianos, y que garantice la seriedad de las transacciones entre coleccionistas del extranjero y los asociados de esta nueva entidad, fomente el intercambio de sellos, monedas, tarjetas postales, curiosidades, libros, revistas, periódicos y más objetos susceptibles de permuta, etc., con todo el mundo, para lograr por este medio el mayor y más exacto conocimiento del Ecuador; que incremente la afición al turismo; y lo propulse dentro de nuestro país y sus lmitrofes; facilite el estudio de idiomas y el intercambio de ideas, con todo lo cual se estrecharán las relaciones de todo género entre el Ecuador y las demás naciones,

sirviendo de lazo de unión las amistades internacionales que están llamadas a fomentar los miembros de esta Sociedad.

Al efecto, oída la exposición que hiciera el invitante y conocido su proyecto, los asistentes se constituyeron en sesión, designando por unanimidad, al señor Manuel Pérez Flores, como Director, para que la presida, y al señor César Fuentes M., Secretario ad-hoc, y acordaron:

**PRIMERO.**—Fundar, con la denominación de "ASOCIACION FILATELICA ECUATORIANA" una entidad que realice los propósitos arriba mencionados;

**SEGUNDO.**—Obligarse los presentes a laborar de inmediato y en forma efectiva por el incremento de la naciente Institución, consiguiendo socios adherentes para llevar a cabo su organización definitiva;

**TERCERO.**—Convocar por medio de los diarios locales a todos los filatelistas residentes en Quito a una nueva reunión que se realizará el miércoles próximo, 28 del presente, a las 8 y media p. m., en la oficina de la "Empresa de Propaganda Comercial".

**CUARTO.**— Entregar la primera cuota mensual de S/ 5,00 al señor Julio Almeida Jare, designado Tesorero interino, para atender los gastos de publicación de la invitación mencionada en el número anterior, y que corresponde al mes de setiembre venidero, así como para todos los gastos preparatorios de la primera emisión de la Revista "EL COLECCIONISTA ECUATORIANO" órgano oficial de esta Asociación;

QUINTO.—Aprobar provisionalmente, y sólo para facilitar las gestiones del caso, la parte del proyecto presentado por el señor Manuel Pérez Flores, que corresponde a las cuotas y clasificaciones de los socios, dejando la aprobación definitiva para la segunda reunión; y

SEXTO.—Suscribir el acta de fundación de la "Asociación Filatélica Ecuatoriana", para constancia de todo lo resuelto, y hacer conocer el particular a los señores Encargado del

Poder Ejecutivo, Ministro de Comunicaciones, Director General de Correos y a los principales Diarios del país.

Con lo que concluyó la presente acta, que la firman los concurrentes, con el Secretario que certifica.

El Director,

*Manuel Pérez Flores.*

*Capitán Vicente A. Rivadeneira, Julio Almeida Jare, César Herrera, T. Humberto Uzcátegui, A. Gangotena C.*

El Secretario ad-hoc,

*César A. Fuentes M.*

#### CONTRA LA LEY Y LA MORAL

(Viene de la pág. 10)

mos: ¿Cómo es posible que se le conceda a revendedores extranjeros, sin cumplir siquiera con los requisitos mínimos que exige la ley, un descuento mayor? Esta pretensión de abonar el 65% va contra la ley, la lógica y la moral, y nos indica que lo que pretenden los personeros de la "Associated Philatelic Agencies Inc.", presididos por el señor Joseph Michael Wise, al crear la Agencia Filatélica de Guatemala en Nueva York, hablando claro es un *monopolio*, con una ganancia fabulosa, pues debemos tomar en cuenta uno de los incisos de la cláusula 5ª en que como mínimo al año deben comprar Q100,000. Monopolio que puede ser contraproducente a los intereses fiscales del país, pues se puede presentar muy bien el caso, de que "el Agente" compre una determinada cantidad de sellos de una emisión y no la logre vender a los coleccionistas o comerciantes de los Estados Unidos, y quién no nos asegura que como un recurso, lógico en este caso bajo el aspecto comercial, la envíe a Guatemala para que un sub-agente la ponga a la venta, para uso netamente de franqueo postal, ven-

diendo los sellos pongamos por ejemplo con un 15% de descuento de su valor nominal, ganando siempre el 20% en este manejo, que vulnera las entradas fiscales del país. Las disposiciones de nuestras leyes son claras y terminantes y no permiten excepciones, por lo tanto de concederse este descuento, todos los agentes patentados de Guatemala, con más derecho que los extranjeros, pueden exigir también que se les conceda un 35% de descuento, ya que "o todos hijos o todos entenados".

Al dar a la luz pública este asunto no tenemos más intención que hacer ver al gobierno los inconvenientes de este contrato, al haber sido sorprendido por un grupo de especuladores en filatelia, que han creído que Guatemala, puede ser comparada con una ex-colonia africana, como Ghana, Togo, Somalia o Liberia, y que los intereses fiscales del país y su crédito filatélico mundial, pueden ser movidos por intereses lesivos a la dignidad nacional. Por suerte en Guatemala hay filatelistas y comerciantes filatélicos, que conocen a fondo los entretelones de la filatelia, tanto bajo el aspecto cultural, como desde el punto de vista comercial.

JOSE M. ZAMORA

## LISTA DE SOCIOS

### LISTE OF MEMBERS

- 2.—Francisco J. Meneses, Quito, Ecuador. (F)
- 4.—César A. Fuentes M., Apartado 2243, Quito-Ecuador. Sellos nuevos y usados canje, de todo el mundo, aéreos, raros. (F)
- 6.—Tnte. Crnel. Vicente A. Rivadeneira, Casilla 197, Quito-Ecuador. Sellos: temáticos, canje, de todo el mundo. Base Yvert, o Scott. (F)
- 7.—César Herrera C., Apartado 265, Quito-Ecuador. (F)
- 9.—Héctor Fernández, Quito-Ecuador. (F)
- 11.—Julio C. Barahona, Quito-Ecuador. (F)
- 20.—José F. Chemali, Casilla 309, Quito-Ecuador, colecciona sellos de todo el mundo, según catálogo Ivert.
- 27.—Jorge Flachier, Benalcázar 1066, Quito-Ecuador. Colecciona sellos temáticos.
- 158.—Ing. Jorge Ayora, Apartado 540, Quito-Ecuador. Colecciona sellos ecuatorianos.
- 159.—Tnte. Crnel. Octavio J. Hinos-troza, Apartado 2012, Quito-Ecuador. Colecciona Ecuador.
- 232.—Franz Wurfl, Casilla 565, Quito-Ecuador.
- 348.—Ing. Eduardo Mena C., Apartado 63, Quito-Ecuador. Colecciona aéreos de todo el mundo, Base Scott.
- 358.—Jacobo Kapon, Apartado 317 Quito-Ecuador. Toda clase de negocios de compra y venta de todo el mundo y del Ecuador.

### LISTE OF MEMBERS

- 359.—Eduardo Braun, Casilla 2004 Quito-Ecuador. Deseo América, doy Ecuador.
- 401.—Eduardo Viteri Guzmán, Apartado 2051, Quito-Ecuador. Colecciona sellos universales.
- 360.—Jaime García Bueno, Calle Feo. Pizarro N° 251, Quito-Ecuador. Colecciona: sellos temáticos, deportes, flores, Roosevelt.
- 421.—Walter Rosenthal, Apartado 759, Quito-Ecuador. Colecciona sellos ecuatorianos, raros, correspondencia en varios idiomas.
- 503.—Lcdo. Alfredo Fuentes R., Apartado 2243, Quito-Ecuador.
- 504.—Jacques Lachard P., Embajada Francia, Quito-Ecuador. Colecciona conmemorativos, canje, de América y Europa, exclusivamente.
- 506.—Samuel Valarezo Delgado, Apartado 2423, Quito-Ecuador. Colecciona temáticos, fauna, Cruz Roja, Antártica.
- 517.—Centro Filatélico y Numismático de Guayaquil, Guayaquil-Ecuador.
- 550.—Carlos Miranda Cruz, Apartado 86, Quito-Ecuador. Colecciona sellos del Ecuador, EE. UU., Bélgica, España y deportes.
- 553.—Alberto Cevallos A., Casa de la Cultura (Sec. Contabilidad) Quito-Ecuador. Prefilatélicos del Ecuador.
- 564.—Carlos A. Chevasco Cucalón, Ministerio de OO. PP. (Sec. Carretera Los Chillos), Quito-Ecuador. Colecciona sellos del Ecuador y deportes.

- 608.—Mayor Jorge Navarrete V., Serv. Geográfico Militar, Quito-Ecuador. Colecciona sellos ecuatorianos.
- 629.—Jaime Raúl Cabrera Bermúdez, M. Icaza y 10 de Agosto, Babahoyo-Ecuador. Canje de todo el mundo.
- 635.—Sra. Mercedes de Llopart, Apartado 2966, Quito-Ecuador. Canje de sellos de todo el mundo.
- 644.—Arq. Sixto Durán Ballén, Apartado 2238, Quito-Ecuador. Colecciona Colonias Británicas.
- 654.—Harold E. Christie, San Salvador 380, Quito-Ecuador. Colecciona sellos usados, conmemorativos, canje base Scott Colonias Británicas, Ecuador, Estados Unidos.
- 662.—Alberto Agullar Gordillo, Casilla 568, Quito-Ecuador. Colecciona estampillas del Ecuador.
- 672.—Mayor Gonzalo García, Quito-Ecuador. Colecciona sellos del Ecuador y fauna.
- 679.—Señora Maruja de Chiriboga, Quito-Ecuador. Colecciona de todo el mundo, canje.
- 680.—Julio Alvarez Montalvo, Apartado 327, Quito-Ecuador. Colecciona sellos del Ecuador y de América.
- 682.—Oscar Figueroa, Quito-Ecuador.
- 686.—Christian Chenel, Ibarra-Ecuador. Colecciona Ecuador y Francia.
- 687.—Jacobo Plenkagura Owies, Benalcázar 675 (Ofic. 211), Quito-Ecuador.
- 688.—Dr. Roberto Levi Castillo, Apartado 3896, Guayaquil-Ecuador. Colecciona: Europa, Brasil, Israel, Ghana, Naciones Unidas y conmemorativas de Estados Unidos.
- 689.—Humberto H. Mancero J., Casilla 4967, Guayaquil-Ecuador.
- 690.—Dr. Athos Negri, Casilla 3761, Guayaquil-Ecuador. Colecciona Colonias Británicas, Francesas, Egipto.
- 694.—Francisco Cruz, Dirección General de Comunicaciones, Quito-Ecuador. Colecciona: Ecuador y Bélgica.
- 695.—Mayor Jaime Oswaldo Barberis R., Calle Mourgeón 738, Quito-Ecuador. Colecciona sellos ecuatorianos.
- 696.—Francisco José Piedra S., Benalcázar 353, Quito-Ecuador. Colecciona sellos universales.
- 697.—Srta. Paulina Linsan Witteng, Apartado 13, Portoviejo-Ecuador. Colecciona sellos universales.
- 698.—Carlos Alvarado, Apartado 2852, Quito-Ecuador. Colecciona: América, África, Colonias, nuevos o usados, base Yvert.
- 699.—Dr. Luis Antonio Celleri, Salinas-Ecuador.
- 700.—Ing. Jaime Rivadeneira L., Apartado 122, Cuenca-Ecuador.
- 701.—Hans Werner Loeck, Embajada de Alemania, Quito-Ecuador. Confecciona: Alemania, Suiza, Francia, Ecuador, Colombia, Holanda y en general Sudamérica.
- 703.—Hugo Larrea Benalcázar, Ulloa 732, (Ciud. Belisario Quevedo), Quito-Ecuador.
- 704.—Ing. Juan Enrique Coloma, 12 de Octubre 2161, Quito-Ecuador. Colecciona Ecuador y Chile.
- 705.—Dr. Nelson Romero V., Apartado 513, Quito-Ecuador. Colecciona sellos ecuatorianos.
- 706.—Dr. Ramón Veintimilla R., Apartado 2384, Quito-Ecuador.



- Colecciona sellos nuevos, todo el mundo.
- 707.—Hernán Villacís, Morales 924, Quito - Ecuador. Colecciona: mundial.
- 709.—José Heredia Crespo, Casilla 221, Cuenca-Ecuador.
- 714.—Dr. Bruno Sadum. Corresponde en los idiomas: español, italiano, francés e inglés. Especialista en sellos ecuatorianos y mundial aéreo. P. O. Box 4015, Guayaquil.
- 715.—Arnold Schwager, P. O. Box 1661, Esmeraldas. Colecciona Ecuador, U.S.A., Suiza, Vaticano, motivos astronómicos, Antártica.
- 716.—Cenorina Romero. Haciendas "La Nueva Era" y "San Jacinto", Milagro. Colecciona sellos del Ecuador.
- 717.—Julio César Pinto. Los Ríos 1831, Quito, Canje con coleccionistas de América, 1 x 1. Doy Ecuador y Europa. Seriedad absoluta.
- 633.—Roberto Máximo Goldegol A/C Servix Engenharia S. A., Rua sen Pompeu 46/60, Río de Janeiro-Brasil.
- 666.—Jorge J. Huertas Melgar, Tabare 2407, ap. 1, Montevideo-Uruguay.
- 698.—Dr. Miguel Albornoz, Casilla 197 D, Santiago de Chile.
- 702.—Dr. H. Salm, Cangallo 2630, Buenos Aires-Argentina.
- 708.—Leandro Bernardino Jiménez, Doña Berenguela N° 25, 3º-A Madrid-España.
- 711.—Mariam Haydzicki, Skrytka poczt 60, Tarnów-1 Polonia.
- 712.—Marco Patricio Torres, 2155 W. North Avenue, Chicago 47, Illinois U.S.A. Colecciona sellos del Ecuador y mundiales.
- 713.—Juan Ribalta, Apartado 106 I-gualada (Barcelona), España. Deseo sellos nuevos del Ecuador. Doy España, Colonias Españolas, Holanda, Suiza, Naciones Unidas, Austria, Francia, Base Yvert.

**LISTA DE LOS SOCIOS  
ASPIRANTES DE LA A. F. E.**

Fausto Gallegos	Nº 140 A
Aníbal Villagómez	Nº 141 A
Alfredo Varela	Nº 143 A
Susana García	Nº 144 A
Carlos Gálvez	Nº 145 A
Alfonso Calderón	Nº 146 A

**SOCIOS EN EL EXTERIOR**

- 298.—José Marcelino Zamora, Apartado 1529, Guatemala-Guatemala.
- 475.—Gastao Mostardeiro, Caixa Postal 540, Porto Alegre (R. S.) Brasil.
- 681.—Cliford Adams, Embajada de los EE, UU., Rabat-Marruecos.
- 817.—Dr. Gustavo Uribe Escobar. Calle 53-49-131, Medellín-Colombia. Presidente del Club Filatélico de Antioquia, desea canje correo ordinario y aéreo de América y aéreos mundiales. Da Colombia y otros países. Prefiere sellos nuevos.
- 719.—Manuel T. Hidalgo, Av. De Diego 314, Pda. 22, Santurce-Puerto Rico. Colecciono principalmente Ecuador. También Europa, Asia, Norte y Sur América.
- 720.—Jerónimo R. Puleo, Pico 224, Santa Rosa (Prov. La Pampa), Argentina. Por sellos del Ecuador doy de Argentina, Chile, Brasil, U.S.A., Canadá. Base 1 x 1. Yvert 1960.

## ULTIMAS EMISIONES EN EL ECUADOR

Se puso en circulación una atractiva serie de animales, que embellece la temática ecuatoriana. Consta de cuatro valores, para el correo ordinario: 20 centavos, 40 centavos, 80 centavos y 1 sucre. La cantidad es de 2.000.000 de cada valor.

Conmemorando la XI Conferencia

Interamericana que se realizará el próximo año, nuestro país lanza a circulación una artística serie de nueve valores. El precio de cada sello es de S/ 1.00 y la cantidad de 500.000 para cada valor. Es destinada la serie a servicio ordinario.

## PROXIMA EMISION ECUATORIANA

Para dar a conocer al mundo entero, la riqueza de la fauna ecuatoriana, se emitirá una pictórica serie de animales, conmemorando el IX Cente-

nario de la Fundación de Tena. Los precios y cantidad, serán los siguientes:

1'000.000 de 20 ctvs.

1'000.000 de 30 ctvs.

1'000.000 de 50 ctvs.

1'000.000 de 1 sucre





## CENTRO FILATELICO Y NUMISMATICO DE GUAYAQUIL

FUNDADO EL 9 DE JUNIO DE 1929

Local SOCIAL: Edificio de Correos — Apartado Postal 5038

### Admisión de Socios

Socios activos locales	\$	10,00 mensuales
" " Juniors	"	5,00 mensuales
" " Provincia	"	15,00 anual
" " exterior	US \$	1,00 anual

## AFAE

**ASOCIACION FILATELICA AUSTRAL ECUATORIANA**

**SOCIEDAD INTERNACIONAL DE CANJE**

Fundada el 26 de Noviembre de 1956 con personería  
Jurídica y Estatutos aprobados.

### ADMISION DE SOCIOS

Activos Locales	24 sures anuales
Activos Juniors	12 sures anuales
Socios en Provincias	24 sures anuales
Socios en el Exterior	1 dollar anual

### DIRIJA SU CORRESPONDENCIA A:

Presidente de Asociación Filatélica Austral Ecuatoriana.

AFAE — Casilla Nº 1369

CUENCA-ECUADOR, S. A.

# FILATELIA

J. kapon

Benalcazar 713 Telefono 10-818 Estudio

Quito - Ecuador, Apartado 317



Almacén

## Arte-Turismo-Filatelia

Benalcazar 745,  
junto Teatro Pichincha  
Teléfono 15-700

- + ALBUNES Y CATALOGOS  
Ultimas ediciones
- + NOVEDADES Y RECUER-  
DOS DEL ECUADOR.

Compra-Venta, todo clase de  
estampillas sueltas, lotes y colec-  
ciones. Servicio de novedades.

Artículos trabajados a mano  
en cuero, madera, hueso, etc.  
Pinturas al oleo y acuarelas  
de toda clase.

Imprenta Colegio Don Bosco  
Teléfono 11535 Quito Ecuador